

ACTA N° 2107/2026

En la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malagueño, sito en calle De los Mineros S/N; a cuatro (04) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026), siendo la hora ocho y treinta y dos minutos (08: 32 Hs.) se reúne este Cuerpo en Sesión Ordinaria. Con la Presidencia de su titular, Sra. Concejala MARIANA EDITH BORTOLI; y la presencia de los Sres. Concejales Nanci Beatriz Arias, María Rosa Veliz, Tatiana Nailé Bustos, Lucas Oscar Bettiol, María Rosa Pactat y Verónica Viviana Montironi. --

Con el siguiente Sumario Orden del día:

1. Lectura de Acta anterior:

- a) Lectura de Acta anterior - N° 2106/2026.-

2. Asuntos ingresados por el Departamento Ejecutivo Municipal:

- a) Proyecto de Ordenanza por la cual se Modifica la Ordenanza Municipal N°1095/2013 – Proyecto de Urbanización presentado por GRIF S.A. y Pilay S.A. con relación al inmueble ubicado sobre la Colectora de la Autopista Córdoba-Carlos Paz de acuerdo al Plano y Memoria Técnica, denominado TEJAS IV, presentado por el DEM. -

3. Asuntos Ingresados por los Bloques de Concejales:

- a) Proyecto de Ordenanza por la cual se Oficializa y se Establece el Protocolo de la Bandera de Malagueño, presentado por los Bloques Juntos por el Cambio y Hacemos Unidos por Córdoba. -
- b) Proyecto de Resolución por la cual se reconoce a los participantes que resultaron finalistas en el concurso de Creación y Diseño de "La Bandera de la Ciudad de Malagueño" bajo el marco de la Ordenanza N° 2327/2024, presentado por los Bloques Juntos por el Cambio y Hacemos Unidos por Córdoba. -

- c) Proyecto de Resolución por la cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal a que remita de manera urgente e inmediata el Balance Anual y la Cuenta General de inversión del Ejercicio 2025, presentado por los Bloques Juntos por el Cambio y Hacemos Unidos por Córdoba. -

4. Peticiones o Asuntos Particulares:

- a) Nota Suscrita por el vecino Víctor Edgardo Yalis, solicitando al Honorable Concejo Deliberante tome conocimiento de la situación y ejerza las facultades de control que le corresponden sobre el Departamento Ejecutivo Municipal a fin de que se requiera informe y se dé una respuesta. -

Solicita la palabra la Sra. Concejala ARIAS quien mociona la no lectura de las Actas ya que cada Concejala cuenta con copia. Apoya la moción la Sra. VELIZ. La Sra. PRESIDENTA somete a votación la moción presentada, resultando aprobada por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA pone a consideración de los Sres. Concejales el Acta N° 2106/2026, resultando aprobada por unanimidad. -----

Siendo la hora ocho y treinta y cuatro minutos (08:34 Hs) se pasa a cuarto intermedio retomando la Sesión a la hora ocho y treinta y nueve minutos (08:39 Hs).-----

Por Secretaría se da lectura al Punto 2 a). Requiere la palabra el Sr. Concejala BETTIOL quien mociona la no lectura y el pase a comisión del mismo. Apoya la moción la Sra. Concejala PACTAT. La Sra. PRESIDENTA pone a consideración de los Sres. la moción solicitada resultando aprobada por unanimidad. -----

Pide la palabra el Sr. Concejala BETTIOL quien mociona la no lectura y el pase a comisión de los asuntos mencionados en el Punto 3) incisos a), b) y c). Apoya la moción la Sra. Concejala PACTAT. La Sra. PRESIDENTA pone a consideración de los Sres. Concejales la moción solicitada resultando aprobada por unanimidad. ----

Hace uso de la palabra la Sra. Concejala ARIAS quien mociona la no lectura de la

Nota Suscrita por el vecino Víctor Edgardo Yalis y sea remitida una copia al Ejecutivo, como así también a la oficina de Inspectoría, recomendando que se brinde una respuesta a este cuerpo de lo resuelto. Apoya la moción la Sra. Concejal VELIZ. La Sra. PRESIDENTA pone a consideración de los Sres. Concejales la moción solicitada resultando aprobada por unanimidad. -----

Solicita la palabra la Sra. Concejal BUSTOS **y dice** “...El dos de junio se celebra el Día Nacional del Bombero Voluntario y por tal motivo creo que debemos rendir un justo y merecido homenaje a hombres y mujeres que arriesgan diariamente sus vidas para proteger a nuestra sociedad como así también a su Comisión Directiva. Por ello mociono expresar un beneplácito y reconocimiento a la Asociación de Bomberos Voluntarios de Malagueño -camino a sus 30 años - por la celebración del "Día Nacional del Bombero Voluntario" y otorgarle la más sincera gratitud de este Cuerpo hacia los integrantes de ese Cuartel por su invaluable labor, coraje, entrega desinteresada y permanente vocación de servicio en pos de la seguridad y el bienestar de toda la comunidad...”. Apoya la moción el Sr. Concejal BETTIOL. La Sra. PRESIDENTA pone a consideración de los Sres. Concejales la moción solicitada resultando aprobada por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA indica realizar la Declaración correspondiente.-----

Pide la palabra la Sra. Concejal PACTAT **y dice** “...Por supuesto que recordando un día tan sensible como fue el día de ayer el 3 de junio, en la cual a pesar que hace 11 años que se están haciendo las marchas...lo de ayer fue terrible y multitudinaria y vemos que en 11 años esto sigue igual o peor, no ha disminuido: la cantidad de femicidios es impresionante. Los que nos enteramos y los que no nos enteramos. Por supuesto ahora y sobre todo en Córdoba están muy sensibilizados con el tema de esta nena Agustina y sobre la desaparición de Delicia Mamani. Entonces yo estaba pensando, todas las ausencias que debe haber para que esto siga pasando porque no se puede poner: Córdoba tuvo la marcha más multitudinaria del país. Es

triste porque ayer fue un día lluvioso y es triste, entonces pensaba en los compromisos de los distintos gobiernos porque todos estamos creo que involucrados, directa o indirectamente. El gobierno nacional recortó jornadas contra la violencia de género, eso lo expresó muy conmovida una preceptora del colegio donde iba esta chiquita Agustina, después me informé y es así, en escuelas donde se entabló algunas charlas. No iba a disminuir quizás, pero puede ayudar, con que se salve una es suficiente. El gobierno provincial junto con el municipal donde este femicida trabajaba, donde un Concejal fue su abogado, donde hace un año esta persona estuvo presa por violencia de género, salió de la cárcel, siguió con su trabajo y no solo eso - porque antes era becario o algo así - y ahora pasó a planta o algo así. O sea, evidentemente, no hay ningún control en lo psicológico. Entonces es realmente ausencia del Estado, ni hablar de la justicia porque hubo un fiscal, un juez que lo dejó libre y también es un juez que - por lo que dicen todavía no lo han nombrado - pero es un allegado también al poder del gobierno provincial. Entonces todo eso hace pensar que no estamos por buen camino. Si no nos olvidamos de la desaparición de Delicia Mamani de esta localidad, también el gobierno municipal está en falta, porque con Delicia Mamani, la madre fue dos veces a la policía, y no le tomaron la denuncia igual que a la mamá de Agustina ¿por qué no le tomaron la denuncia? porque no era hispanoparlante o no sé cómo dijeron, y era una señora de nacionalidad boliviana que hablaba en aimara pero no es que no se le entendía. No hablaba tal vez fluidamente como hablamos el castellano, pero de última, si no se le entendía, se hubiera llamado a cualquier persona de la comunidad boliviana del municipio que hay un montón. Y ahí hubiera tenido que interceder el gobierno municipal para que se tome esa denuncia, a los 10 días se le tomó la denuncia. Y se le tomó la denuncia cuando profesores y compañeras del Carbó se presentaron en Córdoba. Y hoy día, como les mostré en la foto, hasta en Buenos Aires reclaman por Delicia Mamani. Acuérdense cuando les conté cuando fui al Polo de la Mujer...el Punto Mujer tenés razón – aclaro -, y fui a preguntar exclusivamente qué

acompañamiento tenía. Justo la licenciada González se estaba yendo a una reunión con el Ejecutivo, y ya habían pasado varios días de la desaparición de esta chica, para ver cómo iban a hacer. Y la empleada que estaba allí me dice: “no, nosotros no podemos tomar denuncias”. Yo no hablaba de denuncia, yo preguntaba qué acompañamiento psicológico, legal o ponerle a disposición un vehículo para que a esta señora la traigan. Entonces también hubo ausencia del gobierno municipal, entonces creo que a todo nivel hay ausencias, habrá otras situaciones, pero el poder político y el poder judicial está bastante, bastante ausente, y bueno, yo lo único que quiero es que “Ni una Menos” no siga siendo un slogan y que se termine realmente esta situación...” -----

*Solicita la palabra la Sra. Concejal VELIZ **y dice** “... La señora ésta no fue a hacer denuncia al Punto porque no era por violencia de género sino por desaparición. Y en Desarrollo sí se la ayudaba, se le daba para el remis. Yo lo dije en una oportunidad, se le ayudaba con un montón de cosas. Ella no denunció por maltrato de género, sino por desaparición, por eso Punto Mujer no intervino, y después pasó al poder judicial y ya no pudo hacer nada la muni, pero si se le ayudaba a la mujer...”*-----

*Hace uso de la palabra la Sra. Concejal PACTAT **y dice** “... Sí, es como dice, yo entiendo, soy medianamente instruida y entiendo que el Punto Mujer no va a tomar la denuncia, pero sí fui a preguntar eso y ese día como les conté acá, me iba para el ejecutivo y como el ejecutivo al estar ocupado porque la licenciada Gonzales se iba, decidí volverme con esa respuesta. Y también dijiste... que sí, lo de Acción Social, pero en ese momento era otra la situación y era otro el acompañamiento porque hasta ahora esta mujer sé que la acompañan mucho en Alta Gracia, en Córdoba donde se mueve muy mucho el Carbó donde esta chica estudiaba y recién*

esta semana ha pasado a la Justicia Federal para tratar el tema como "Trata" ... pero hubo ausencias...".-----

Siendo la hora ocho y cincuenta y dos minutos (08: 52 Hs.) se pasa a cuarto intermedio, retomando la Sesión a la hora ocho y cincuenta y tres minutos (08: 53 Hs.).-----

*Pide nuevamente la palabra la Sra. Concejala PACTAT **y dice** "...Lamentablemente y tristemente en Malagueño fue la primera marcha por "Ni una Menos", es triste y quiere decir que la situación cada vez se va agrandando, eran más o menos treinta o cuarenta personas, fueron de la Plaza de San Nicolás hasta la entrada de San Nicolás, y luego de vuelta, de la entrada de San Nicolás hasta la plaza, y ahí hablando de ausencias, ni siquiera había un vehículo de la Guardia Urbana acompañando o cuidando o protegiendo o algo a esta gente que se iba movilizand, no eran muchos, pero eran. Con respecto a lo sucedido el otro día cuando citamos aquí a comisión en el Recinto al Secretario de Coordinación y al Secretario de Obras Públicas, sentí como - justamente hablando sobre este tema de violencia de género que no es solamente matar a una persona sino que hay violencia de género en otros aspectos - el Secretario de Coordinación tuvo un muy mal trato. Sentí un muy mal trato, no solo a nosotros sino también a la Secretaria del Concejo con unas respuestas que yo las sentí violentas como mujer y con algo que no correspondía en ese momento, porque habíamos citado al Secretario de Obras Públicas y vino él como Secretario de Coordinación; hizo una larga exposición de obras que todos más o menos conocíamos y después fue algo como un maltrato, yo lo interpreté como maltrato, lo sentí como maltrato y me molestó mucho. Será porque en el año dos mil veinticuatro lo viví todo el año hacia mi persona y, sí, lamentablemente no tuve apoyo de ninguna de las mujeres del cuerpo, pero esta vez vi que además era sobre alguien que pertenece al Honorable Concejo que es la Secretaria. Gracias..."*

*Pide la palabra la Sra. Concejala ARIAS **y dice** "... Para aclarar que más allá de la apreciación tuya que comparto, el secretario vino, pero porque tratamos el tema de*

calles y fue también citado para venir porque había sido el responsable de calles durante un periodo hasta mayo más o menos así que vino a exponer la parte de él sobre calles siendo el tema que íbamos a tratar...". -----

Sin más puntos por tratar y siendo la hora ocho y cincuenta y cinco minutos (08: 55 Hs.), la Sra. PRESIDENTA da por finalizada la Sesión del día de la fecha, convocando para la próxima para el jueves once (11) de junio a las ocho horas (08 Hs.) y a Comisión el martes nueve (9) de junio a la misma hora. -----